

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 09 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 10 - SITUACIÓN FISCAL**
- 11 - INGRESOS Y GASTOS**
- 12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 13 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**
- 14 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**
- 15 - OTRA INFORMACIÓN**

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020

## ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098

### **01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad ACCION SOLIDARIA ARAGONESA, a que se refiere la presente memoria se constituyó con fecha 6 de mayo de 1985. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación.

Con fecha 11 de febrero de 2000 fue declarada como asociación de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con el número nacional 62.174. Asimismo, figura inscrita como asociación de Utilidad Social, por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 1.602. con fecha 27 de octubre de 2006 fue declarada, por el Ayuntamiento de Zaragoza, como asociación de Interés Ciudadano Municipal y de Interés Público Municipal, con el número de inscripción 168.

Constituida al amparo de la Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones, adaptó sus Estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, rigiéndose por ella, por sus normas complementarias y por lo previsto en los Estatutos de la Asociación, siempre que no se opongan a dicha Ley. Se encuentra Acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Tiene fijado su domicilio social y fiscal en Zaragoza, calle del Carmen 28, principal, derecha. Con fecha 24 de mayo de 2016, la Asamblea Extraordinaria aprobó la reapertura de la sede de Teruel en la calle San Estaban 18, 2º-C. Asimismo, con fecha 25 de octubre de 2016, la Asamblea General de la Asociación aprobó la modificación del domicilio social de la delegación en la provincia de Huesca, situándose en la calle María Auxiliadora 0, 4º-C. Con fecha 4 de noviembre de 2016, se procedió a su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El ámbito de esta Asociación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los fines y objetivos de la Asociación son:

- Fomentar la cooperación con los países y pueblos del Sur, con especial atención a la situación de la mujer y de la infancia.
- Promover la conciencia solidaria de los socios y de la población aragonesa.
- Coordinar actividades con otros grupos afines.
- Tener una presencia activa en las instituciones sociales, ya sean públicas o privadas, dentro del ámbito territorial de la Asociación.

Para la consecución de sus fines y objetivos, la Asociación desarrolla, participa y fomenta, entre otras, las siguientes actividades:

- Charlas, debates, mesas redondas, ciclos de cine y seminarios.
- Cursos sobre temas culturales y sociales en relación con los pueblos del Sur.
- Publicaciones de libros, folletos y revistas.
- Realización de campañas para la consecución de ayudas, tramitación y canalización de proyectos de cooperación con los países empobrecidos.
- Cualquier otra que se derive de las anteriores y de los objetivos de la Asociación.

La Asociación no forma parte de un grupo de entidades, en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª, "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas", del Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos (PGC PYMESFL).

### **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### ***Imagen fiel:***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

#### ***Principios contables:***

Los registros contables de la Asociación siguen la aplicación de los principios de contabilidad recogidos en la legislación vigente.

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

**Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

**Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

Partidas	Año 2020	Año 2019
Cuotas socios	58.164,21	58.204,11
Aportaciones usuarios	2.138,33	3.508.-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	37.578,55	46.837,80
Subvenciones	223.317,37	233.759.09
Ventas y otros ingresos de la actividad		

**Información sobre la propuesta de aplicación del excedente.**

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdidas y ganancias	24.214,15	-14.405,26

<b>Total</b>	<b>24.214,15</b>	<b>0,00</b>
--------------	------------------	-------------

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	19.549,99	
A reservas voluntarias	66,60	
A remanente	4.597,56	

<b>Total distribuido</b>	<b>24.214,15</b>	<b>0,00</b>
--------------------------	------------------	-------------

## **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### **1. Inmovilizado intangible:**

No existen elementos de inmovilizado intangible en este ejercicio.

### **Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

#### a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

<b>Elementos</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Uillaje	4 años
Mobiliario y enseres	4 años
Equipos para procesos de información	4 años
Construcciones (inversiones inmobiliarias)	100 años

#### c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

***Terrenos y construcciones:***

No existen terrenos y construcciones en el ejercicio actual.

***Bienes integrantes del Patrimonio Histórico***

No existen bienes comprendidos en este epígrafe en el ejercicio.

***Arrendamientos:***

Durante el ejercicio la entidad no ha realizado ningún arrendamiento financiero.

***Permutas:***

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

***Activo y Pasivos financieros:***

*a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Entidad y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020

## ACCION SOLIDARIA ARAGONESA

### G50138098

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras Entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020

## ACCION SOLIDARIA ARAGONESA

### G50138098

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de resultados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

#### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la Entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### *b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

#### *c) Instrumentos financieros híbridos:*

La Entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

#### *d) Instrumentos financieros compuestos:*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

#### *e) Contratos de garantías financieras:*

No se disponen de contratos de garantías financieras.

#### *f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

#### *g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas*

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

*categorías de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de resultados. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:*

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de resultados.

***Créditos y débitos por la actividad propia***

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

***Existencias:***

La entidad no tiene registradas existencias.

***Transacciones en moneda extranjera:***

No existen transacciones en moneda extranjera.

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020

## ACCION SOLIDARIA ARAGONESA

### G50138098

#### ***Impuesto sobre beneficios:***

Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/ 2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se consideran rentas exentas del Impuesto de Sociedades, las derivadas de los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las recibidas en concepto de dotación fundacional en el momento de su constitución o posterior, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones destinadas a colaborar en los fines de la entidad, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses y alquileres.

Así mismo, la citada Ley establece, en el artículo 7, que se consideran exentas las procedentes de explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines de la entidad, siempre que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas no exceda del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad. Así, las actividades de promoción y captación de recursos desarrolladas por la entidad, se consideran como complementarias, al cumplir con el requisito establecido en el mencionado artículo y por lo tanto también quedan exentas del impuesto de sociedades.

#### ***Ingresos y gastos:***

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

***Provisiones y contingencias:***

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

***Criterios de registro y valoración de los gastos de personal:***

La entidad registra los gastos de personal mensualmente. Las pagas extraordinarias son prorrateadas cada mes proporcionalmente a la duración de cada contrato de trabajo. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido. Los gastos de formación se registran en el momento de su compromiso.

***Subvenciones, donaciones y legados:***

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

***Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:***

La entidad no ha tenido transacciones entre partes vinculadas.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

***1. Análisis del movimiento***

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	20.012,05	20.012,05
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	20.012,05	20.012,05

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

**2. Amortizaciones**

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	20.012,05	19.875,21
(+) Aumento por dotaciones		136,84
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	20.012,05	20.012,05

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados en el ejercicio ascienden a 20.012,05 euros, correspondientes a otro inmovilizado material (18.991,34 euros en el ejercicio anterior correspondiente a otro inmovilizado material).

**Inmovilizado intangible**

La entidad no dispone de inmovilizado intangible.

**Inversiones inmobiliarias**

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	25.280,00	25.280,00
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	4.700,00	
SALDO FINAL BRUTO	20.580,00	25.280,00

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe 2019</b>
SALDO INICIAL BRUTO	745,45	549,00
(+) Aumento por dotaciones	127,24	196,45
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	262,62	
SALDO FINAL BRUTO	610,07	745,45

Con fecha 25 de febrero de 2016, la entidad recibió, en herencia de un particular, la donación de una quinta parte de un inmueble y dos plazas de garaje, con las siguientes características:

<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>Valor</b>	<b>Importe ASA (20%)</b>
Piso en c/ Aragón, Benicarlo (Castellón)	92.700,00	18.540,00
Garaje y trastero en c/ Compromiso de Caspe (Zaragoza)	23.500,00	4.700,00
Garaje en c/ San Francisco Benicarló (Castellón)	10.200,00	2.040,00

*El 18 de diciembre de 2019 se vendió el siguiente inmuebles*

Garaje y trastero en c/ Compromiso de Caspe (Zaragoza)	23.500,00	4.700,00
--	-----------	----------

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

**Arrendamientos financieros y otras operaciones**

No ha habido arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar.

**06 – BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La entidad no dispone de bienes del patrimonio histórico.

**7 - PASIVOS FINANCIEROS**

Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

La totalidad de los pasivos financieros incluidos en el balance de cierre de 2019 y 2020 tienen un vencimiento a corto plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Débitos y partidas a pagar					125.748,08	267.322,09
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>					<b>125.748,08</b>	<b>267.322,09</b>

No existen deudas con garantía real.

a) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

**08 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” se refleja en las siguientes tablas:

EJERCICIO 2020				
Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	1.250.-			1.250.-
<b>Total...</b>	<b>1.250.-</b>			<b>1.250.-</b>

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	1.500.-	2.000.-	2.750.-	1.250.-
<b>Total...</b>	<b>1.500.-</b>	<b>2.000.-</b>	<b>2.750.-</b>	<b>1.250.-</b>

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### **09 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

<b>EJERCICIO 2020</b>				
<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Beneficiarios acreedores	266.665,81	176.948,40	318.139,40	125.474,81
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	<b>266.665,81</b>	<b>318.139,40</b>	<b>443.614,21</b>	<b>124.474,81</b>

<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Beneficiarios acreedores	238.196,91	355.272,43	326.803,53	266.665,81
Otros acreedores de la actividad propia				
<b>Total...</b>	<b>238.196,91</b>	<b>355.272,43</b>	<b>326.803,53</b>	<b>266.665,81</b>

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### **10 - SITUACIÓN FISCAL**

La entidad se acoge a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando exenta del Impuesto sobre Sociedades para todos aquellos resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su finalidad fundacional, así como de las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario.

Así mismo, la entidad se acoge a lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002, en relación a que se consideran rentas exentas del Impuesto de Sociedades las procedentes de explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines de la entidad, siempre que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas no exceda del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad. Por lo tanto las actividades marginales de promoción y captación de recursos desarrolladas por la entidad, son consideradas como complementarias, al cumplir con el requisito establecido en el mencionado artículo y por lo tanto también quedan exentas del impuesto de sociedades.

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

1.- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio (resultado contable) con la Base imponible del impuesto sobre sociedades:

	INGRESOS	GASTOS	
<b>Resultado contable del ejercicio:</b>	321.383,13	297.168,98	24.214,15
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Impuesto sobre Sociedades.....</b>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos.....	297.168,98	321.383,13	-24.214,15
- Otras diferencias.....			
<b>Diferencias temporales:</b>			
- Con origen en el ejercicio.....			0
- Con origen en ejercicios anteriores.....			0
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>			0
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....</b>			0

1.b- Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2019 (resultado contable) con la Base imponible del impuesto sobre sociedades:

	INGRESOS	GASTOS	
<b>Resultado contable del ejercicio:</b>	342.717,91	357.123,17	-14.405,26
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Impuesto sobre Sociedades.....</b>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
- Resultados exentos.....	357.123,17	342.717,91	14.405,26
- Otras diferencias.....			
<b>Diferencias temporales:</b>			
- Con origen en el ejercicio.....			0
- Con origen en ejercicios anteriores.....			0
<b>Compensación bases imponibles negativas</b>			0
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL).....</b>			0

2.-Otros tributos:

La Asociación está exenta del impuesto sobre el valor añadido en lo referente a las operaciones descritas en el art. 20.1.8º de la ley del Impuesto, por lo que las cuotas del impuesto soportadas no deducibles que correspondan se consideran gasto del ejercicio.

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

**11 - INGRESOS Y GASTOS**

<b>Partida</b>	<b>2020 Gastos</b>	<b>2019 Gastos</b>
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	<b>240.059,22</b>	<b>303.621,83</b>
Ayudas monetarias	219.775,50	297.923,70
Ayudas no monetarias	19.925,52	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	358,20	5.698,13
Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>7.089,08</b>	<b>9.226,30</b>
Consumo de bienes destinados a la actividad	7.089,08	9.226,30
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
<b>Gastos de personal</b>	<b>30.505,32</b>	<b>28.168,62</b>
Sueldos	23.189,06	21.412,83
Cargas sociales	7.316,26	6.755,79
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>19.388,11</b>	<b>15.318,93</b>
Arrendamientos	6.876,02	6.949,80
Reparaciones y conservación	220,83	762,-
Servicios profesionales independientes	4.924,03	2.517,44
Primas de seguros	126,2	125,70
Servicios Bancarios	2.131,62	1.461,69
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.263,89	
Suministros	1.126,35	997,62
Otros servicios	2.691,75	2.463,02
Fotocopias	205,28	214,38
Cuotas y suscripciones	560,-	685,-
Servicios internet	308,39	225,97
Material de oficina	1.213,85	794,50
Servicios prevención de la salud	56,95	
Gastos varios	347,28	543,17
Otros tributos	27,42	41,66
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>127,24</b>	<b>333,29</b>
<b>Gastos excepcionales</b>	<b>0,01</b>	<b>454,20</b>
<b>Variación del valor razonable instrument. financie.</b>		
<b>Deterioro y rdo por enajenacion instrum. financ.</b>		
<b>Total...</b>	<b>297.168,98</b>	<b>357.123,17</b>

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

Desglose de la partida 3.a de la cuenta de resultados, "Ayudas monetarias":

Ejercicio 2020

Fecha	Ayuda Monetaria	Importe
01/01/2020	Proy. 285 2ª fase fortalecimiento de la escuela de artes y oficios de Ciudadela Mia	22.933,49
01/01/2020	Proy. 286 Fomento Agroecología	24.030,13
03/02/2020	Proy. 287 Consolidación del centro de promoción y capacitación de la mujer Wara Wara	851.-
04/02/2020	Proy 288 Centro de formación Tateome	9.504.-
04/02/2020	Proy 284 Implementación y equipo del área de fisioterapia del Centro San Martin	1.440,06
07/02/2020	Remanente evaluación proyecto Emprendimiento productivo Jaraña	182,52
26/02/2020	Devolución exceso Proy 267 Flores, miel y estevia: productos que devuelven la sonrisa a personas vulnerables. Corico.	-500.-
10/03/2020	Proy 291 Elaboración de planes de vida para el fortalecimiento de la autonomía y la gobernabilidad de los resguardos indígenas del Norte del Valle del Cauca	2.000.-
10/03/2020	Proy 289 Atención y educación de las niñas acogidas en el hogar PHGH	7.210.-
17/03/2020	Proy 290 Mantenimiento casa acogida San José 2020	8.000.-
09/06/2020	Proy 292 Capacitación y acogida al proyecto Luz de Esperanza	4.140.-
16/06/2020	Proy. 283 Prevención de la violencia de genero a través de los derechos humanos del Salvador	1.419,83
22/07/2020	Proy 702 Educación Primaria en el centro educativo Eduardo Brito	3.291,53
22/07/2020	Proy 293 Ayuda de emergencia. Tormenta ropical Amanda. El Salvador.	3.300,00
22/10/2020	Proy 296 Atención y educación de las niñas acogidas en el hogar PHGH	4.895,09
27/10/2020	Proy 295 Fortalecimiento comercial y técnico del Movimiento de Economía Solidaria y Comercio Justo de Bolivia.	15.852,04
10/11/2020	Proy 297 Mantenimiento ambiente para acogida de mujeres.	1.602,50
01/12/2020	Proy 298 Producción ecológica en las unidades y asociaciones productivas de la Mancomunidad Minera de Municipios y Toledo, en la crisis sanitaria de la pandemia COVID 19	84.108,77
29/12/2020	Proy 801 Apoyo institucional a las actividades de Jaide	1.064.-
29/12/2020	Proy 299 Casa Wilijata, una casa donde renacen las esperanzas	24.450.-
	<b>TOTALES</b>	<b>219.775,50</b>

Ejercicio 2019

Fecha	Ayudas Monetarias	Importe
08/01/2019	Proy. 269 Fortalecimiento organizacional del movimiento de economía solidaria (Bolivia)	5.643,75
08/01/2019	Proy. 265 Propocion del cultivo Sacha Inchi (Colombia)	36.829,90
22/01/2019	Proy. 271 Capacitación y acogida al proyecto luz de Esperanza 2019	6.190,00
22/01/2019	Proy. 272 Derechos humanos y memoria histórica CDHES 2019	6.686,00
19/02/2019	Proy. 273 Propuesta para sondeo de mercado y estudio de vigilancia tecnológica del Sacha Inchi	3.157,00
12/03/2019	Proy. 275 Mantenimiento casa de acogida San José 2019	13.722,00
12/03/2019	Proy. 274 Vicariato Meki Cabras lecheras	12.527,00
19/03/2019	Proy. 700 Educación Primaria en centro Eduardo Brito	3.600,00

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

06/05/2019	Proy. 600 envío de medicamentos al Chad	298,59
28/05/2019	Proy. 276 Atención y educación de las niñas de acogida en el hogar PHGH en Katmandu (Nepal) 2019	8.548,52
28/06/2019	Proy. 277 Fortalecimiento de las capacidades de dialogo de la juventud Maya para su participación y ejercicio de sus derechos	2.675,98
19/07/2019	Proy. 278 Emprendimiento de mujeres Sarawisa compra de materia prima	2.850,00
15/10/2019	Proy. 279 Becas de estudio 2019-20	1.421,05
05/11/2019	Proy. 280 Taller de confección y costura de la casa de la mujer de Bukaru	3.938,00
12/11/2019	Proy. 281 Radios comunitarias indígenas para la autonomía y la apropiación tecnológica	4.472,02
19/11/2019	Proy. 701 Educación Primaria en centro Eduardo Brito	4.481,00
17/12/2019	Proy. 282 Construyendo futuros	24.175,00
17/12/2019	Proy. 283 Prevención de la violencia de genero a través de los derechos humanos del Salvador	33.580,39
24/12/2019	Proy. 285 2ª fase fortalecimiento de la escuela de artes y oficios de Ciudadela Mia	54.210,03
24/12/2019	Proy. 286 Fomento Agroecología	57.000,47
24/12/2019	Proy. 287 Consolidación del centro de promoción y capacitación de la mujer Wara Wara	11.917,00
	<b>TOTALES</b>	<b>297.923,70</b>

<b>Partida</b>	<b>2020 Ingresos</b>	<b>2019 Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>60.302,54</b>	<b>61.712,11</b>
Cuota de usuarios	2.138,33	3.508.-
Cuota de afiliados	58.164,21	58.204,11
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	<b>37.578,55</b>	<b>46.837,80</b>
<b>Subvenc., donac. y legados imput a excedente</b>	<b>223.444,61</b>	<b>233.759,09</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>Otros ingresos de explotación</b>		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
<b>Ingresos excepcionales</b>	<b>57,43</b>	
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Diferencias positivas de cambio</b>		<b>408,91</b>
<b>Total...</b>	<b>321.383,13</b>	<b>342.717,91</b>

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

**12 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

AÑO 2020							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Diputación General de Aragón	2.019	2.019-2020	80.270,38	52.978,45	27.291,93	80.270,38	
Diputación General de Aragón	2.019	2019-2020	83.334,04	55.000,47	28.333,57	83.334,04	
Ayuntamiento de Zaragoza	2.020	2.020	89.511,58		89.511,58	89.511,58	
Ayuntamiento de Andorra	2.020	2.020	2.740.-		2.740.-	2.740.-	
Ayuntamiento de Utebo	2.020	2.020	3.245,64		3.245,64	3.245,64	
Diputación Provincial de Huesca	2.020	2.020	3.464.-		3.464.-	3.464.-	
Diputación Provincial de Zaragoza	2.020	2.020	29.863,38		29.863,38	29.863,38	
Ayuntamiento de Teruel	2.020	2.020	18.941,25		18.941,25	18.941,25	
Donación Banco de recursos	2.020	2.020	19.925,52		19.925,52	19.925,52	
<b>TOTALES</b>			<b>331.295,79</b>	<b>107.978,92</b>	<b>223.316,87</b>	<b>331.295,79</b>	

AÑO 2019							
Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
Diputación General de Aragón	2.018	2018-2019	118.430.-	79.348,10	39.081,90	118.430.-	
Diputación General de Aragón	2.019	2019-2020	80.270,38		52.978,45	52.978,45	27.291,93
Diputación General de Aragón	2.019	2019-2020	83.334,04		55.000,47	55.000,47	28.333,57
Ayuntamiento de Zaragoza	2.019	2.019	34.905,27		34.905,27	34.905,27	
Ayuntamiento de Andorra	2.019	2.019	815,32		815,32	815,32	
Ayuntamiento de Huesca	2.019	2.019	3.242,15		3.242,15	3.242,15	
Diputación Provincial de Huesca	2.019	2.019	3.591,44		3.591,44	3.591,44	
Diputación	2.019	2.019	2.500.-		2.500.-	2.500.-	

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

Provincial de Teruel							
Diputación Provincial de Zaragoza	2.019	2.019	19.913,59		19.913,59	19.913,59	
Ayuntamiento de Teruel	2.019	2.019	11.699,05		11.699,05	11.699,05	
Ayuntamiento de Teruel	2.019	2.019	6.250.-		6.250.-	6.250.-	
Ayuntamiento de Ejea	2.019	2.019	1.785.-		1.785.-	1.785.-	
Ayuntamiento de Alcañiz	2.019	2.019	1.800.-		1.800.-	1.800.-	
<b>TOTALES</b>			<b>368.536,24</b>	<b>79.348,10</b>	<b>233.562,64</b>	<b>312.910,74</b>	<b>55.625,50</b>

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

<b>AÑO 2020</b>				
<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital	24.534,55		4.564,62	19.969,93
Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total...</b>	<b>24.534,55</b>		<b>4.564,62</b>	<b>19.969,93</b>

<b>AÑO 2019</b>				
<b>Denominación de la cuenta</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital	24.731.-		196,45	24.534,55
Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total...</b>	<b>24.731.-</b>		<b>196,45</b>	<b>24.534,55</b>

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>
Herencia recibida el 25/02/16, inmuebles	24.534,55
Venta garaje y trastero en c/ Compromiso de Caspe	-4.437,38
Amortización inmuebles	-127,24
<b>Total...</b>	<b>19.969,93</b>

### **13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado está reflejada en la memoria de actividades.

**14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**1.Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

1.a) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2020 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio.

1.b) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2020 (Euros):

Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
3	Gastos por Ayudas y otros	240.059,22
6	Gastos actividades	7.089,08
8	Gastos de personal	30.505,32
9	Otros gastos de actividad	19.388,11
10	Amortización inmovilizado	127,24
14	Otros resultados	0,01
	<b>TOTAL</b>	<b>297.168,98</b>

1.a) Ajustes Negativos al excedente contable del ejercicio 2019 (Euros):

No existen ajustes negativos al excedente contable durante el ejercicio 2019.

1.b) Ajustes Positivos al excedente contable del ejercicio 2019 (Euros):

Gastos específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (incluidas las amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
3	Gastos por Ayudas y otros	303.621,83
6	Gastos actividades	9.226,30
8	Gastos de personal	28.168,52
9	Otros gastos de actividad	15.318,93
10	Amortización inmovilizado	333,29
14	Otros resultados	454,20
	<b>TOTAL</b>	<b>357.123,17</b>

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020  
ACCION SOLIDARIA ARAGONESA G50138098**

**14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2016	-961,78		151.324,51	150.362,73	105.253,91	70%	153.797,34	153.797,34						
2017	22.271,29		282.365,03	304.636,32	213.245,42	70%	281.854,15		281.854,15					0
2018	866,91		326.410,92	327.277,83	229.094,48	70%	325.959,29			325.959,29				0
2019	-14.405,26		356.668,97	342.263,71	239.584,60	70%	360.929,00				360.929,00			0
2020	24.214,15		297.168,97	321.383,12	224.916,18	70%	297.041,73					297.041,73		0
<b>TOTAL</b>	<b>46.390,57</b>	<b>0,00</b>	<b>1.057.269,43</b>	<b>1.103.600,00</b>	<b>772.262,00</b>	<b>70%</b>	<b>1.058.652,51</b>	<b>153.797,34</b>	<b>281.854,15</b>	<b>325.959,29</b>	<b>360.929,00</b>	<b>297.041,73</b>	<b>297.041,73</b>	<b>0</b>

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

**Recursos aplicados en el ejercicio:**

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	297.041,73		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			297.041,73

**Recursos aplicados en el ejercicio anterior:**

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	360.929,00		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			360.929,00

**15 - OTRA INFORMACIÓN**

Se ha renovado el órgano de gobierno, dirección y representación, quedando de la siguiente manera:

Nombre y Apellidos	CARGO
Concha Luzón Benedicto	Presidenta
Ma Ángeles Pevidal Ortigas	Vicepresidenta
Concepción Martínez Latre	Secretaria
José Andrés Condor Hernández	Tesorero
Nieves Laborda Perun	Vocal
Raquel Fuertes Garcés	Vocal

**MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2020**  
**ACCION SOLIDARIA ARAGONESA** **G50138098**

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido remuneraciones en concepto de su cargo.

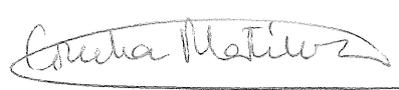
En concepto de dietas no han recibido ninguna y en el año anterior tampoco.

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

<b>EJERCIO 2020</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Personal</b>
Oficial Administrativa	1.-

<b>EJERCIO 2019</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Personal</b>
Oficial Administrativa	1.-

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Concha Luzón Benedicto	Presidenta	
M <sup>a</sup> Ángeles Pevidal Ortigas	Vicepresidenta	
Concepción Martínez Latre	Secretaria	
José Andrés Condor Hernández	Tesorero	
Nieves Laborda Perun	Vocal	
Raquel Fuertes Garcés	Vocal	